



excusa legal los restantes señores que han dejado de asistir a la sesión.

V

seguidamente se acuerda conste en acta la satisfacción de la Compo-

se acuerda conste en Acta  
satisfacción por el exi-  
alcanzado por la visi-  
del Presidente de los Es-  
dos Unidos a España.

ración, por el éxito alcanzado por la visita del Presidente de los Estados Unidos a España.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, y que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente siendo la hora veinté y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde acetal,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Interventor acetal,

*[Handwritten signature]*

El Secretario,

*[Handwritten signature]*

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Joaquín Maroto Coll, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. Salvador Alopió Dorcon, D. José M<sup>o</sup> Perciro Raudulfe, D. Juan Alberti Cabanellas, D. José d. Moragues Monlau, D. Antonio Garau Vidal, D. Francisco Vadell Miralles, el Interventor de Fondos D. José M<sup>o</sup> Lafuente, y asistidos de mi el infrascrito

Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo número suficiente de señores locales para poder celebrarla, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos, abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2  
Se acuerda aprobar liquidación y Acta recepción provisional subasta obras pavimentación c/ Barrera y stros.

Acto seguido se acuerda aprobar la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer, sobre las obras de pavimentación asfáltica de la calle Barrera, San Español y construcción de voladizo de hormigón armado, que ha realizado mediante subasta pública el contratista Sr. José Alcina Ferragut, según proyecto y presupuesto aprobado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 24 de abril del año en curso, adjudicadas a su favor el 10 de julio siguiente, el importe total de las obras asciende a la cantidad de 361.845'09 pesetas, y los honorarios al personal facultativo alcanza a un total de 12.127'37 pesetas, de las cuales han recibido a Buena Cuenta 230.071'73 ptas el Contratista y 10.003'11 pts el mencionado Personal Facultativo, quedando por tanto a percibir por el Sr. Alcina Ferragut la cantidad de 31.773'36 ptas, y por el Arquitecto Municipal 2124'28 ptas, el gasto total resultante de 33.897'64 ptas. a satisfacer con cargo al Cap. VI, Art.º I, partida 46 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo. Asimismo se acuerda aprobar el Acta de Recepción Provisional correspondiente a la mencionada subasta.

3  
Se acuerda aprobar liquidación obras alineación tranva c/ Contesti.

Seguidamente se acuerda aprobar la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer, sobre las obras de alineación de un tramo de la calle Contesti de esta Ciudad, que ha realizado por concierto directo el contratista Sr. José Alcina Ferragut, arregladamente al proyecto y presupuesto aprobado por el Ayuntamiento Pleno el día 8 de septiembre de 1959, cuyas obras ascienden a la cantidad de 57.503'30 pts. y los honorarios al Personal Facultativo a 2.437'63, debiendo satisfacerse el gasto total resultante con cargo al Cap. VI, Art.º I, Partida 45 - (Expropiaciones) del vigente Presupuesto Especial de Urbanismo.

4  
Se acuerda aprobar liquidación obras embaldosado acera c/ Blanquerna esquina P. Martel.

Acto seguido se acuerda aprobar la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal Sr. Vaquer, sobre las obras de embaldosado de acera de la calle Blanquerna esquina con la de Pedro Martel, que ha realizado por concierto directo el contratista Sr. Pedro H. Zaberner arregladamente a proyecto y presupuesto aprobado por la C.M. Permanente en sesión de día 19 de diciembre en curso, cuyas obras ascienden a la cantidad de 6.611'58 ptas, y la remuneración al personal



facultativo a 317'64 ptas; debiendo satisfacerse el gasto total resultante con cargo al Cap. VI, Art.º I, partida 46 del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Mantenimiento.

Seguidamente se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

"Que teniendo en cuenta que en su día fue formalizada el Acta de Recopios definitiva de las obras de urbanización de un tramo de la vía de ensanche entre el Camino de Genova a Porto-Pi y la Calle Calvo Sotelo (Cala Mayor) de esta ciudad, realizadas mediante subasta pública, que en el B.O. de esta Provincia no. 14.492 correspondiente al día 24 de septiembre ppdo. apareció inserto el correspondiente anuncio para que pudieran reclamar contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado y que durante el plazo de exposición no se presentó reclamación alguna, que el contratista D. Emilio Cano Novo, ha justificado documentalmente, mediante la presentación de los correspondientes recibos, haber satisfecho la Contribución Industrial y el pago de los Derechos Reales; a tenor de lo que dispone el Art.º 88, párrafo 4.º, del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales se proceda a la devolución del depósito de 18.168'57 pesetas que tiene constituido en la Caja de este Excmo. Ayuntamiento el contratista Sr. Cano Novo."

Seguidamente, a propuesta de la Agencia de Alcaldía Delegada de Gobierno y Policía, se acuerda retribuir al personal de la Brigada de Limpieza que a continuación se relaciona junto con las cantidades asignadas, por haber desempeñado durante el presente año, trabajos de categoría superior a los que tienen atribuidos:

D. Guillermo Serra Rujol 1664'42 pesetas; D. José Fernandez Reus 200' ptas.  
D. José García Pardo 157'21; D. Gabriel Garau Munt 1294'40; D. Melquiades González 971'03; total 4.287'56 pesetas.

El importe total antes reseñado deberá ser satisfecho con cargo al Cap. I, Art.º I, Concepto 5, Art.º 75-80 del vigente Presupuesto de Gastos.

Acto seguido se acuerda, en la misma forma, retribuir a Don Bartolomé Mouserrat Bonet, obrero de la Brigada de Electricistas, con la cantidad de 1.438'20 ptas, por análogas razones, gasto que deberá ser satisfecho con cargo al Cap. I, Art.º I, Concepto 5, Partida 66-89 del vigente Presupuesto de Gastos.

Seguidamente, se acuerda reconocer a efectos de quinquenio el tiempo de servicios prestados por el Perito Industrial de este Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Pivas Fontela, con carácter interino y de servicios convenidos, comprendido entre el 21 de noviembre de 1957 al 21 de ma-

yo de 1958 y desde el 14 de julio de 1958 al 7 de enero de 1959 y desde esta fecha al 12 de junio siguiente, lo que supone un total de un año, cuatro meses y veintiocho días.

9

Se acuerda conceder ayuda a funcionarios por vacunación Poliomielitis.

Seguidamente, con arreglo al acuerdo de la C. Municipal Permanente de 10 de abril último, se acuerda satisfacer el 75% del coste de vacunación contra la Poliomielitis a los siguientes funcionarios:

a. Salvador Torrecilla Cubero, por dos hijos, 300.- ptas.

b. Gabriel Torrens Saurell, por dos hijos 300.- ptas.

El gasto total de 600 ptas, deberá ser satisfecho con cargo al Cap. I, Art. 2, Concepto 5, Partida 99 del vigente Presupuesto de Gastos.

10

Se acuerda volver a la Comisión de procedencia propuesta desestimar petición instalar fábrica Cemento Portland en carretera Puiggruent.

Seguidamente se da lectura al siguiente dictamen:

"que se acuerde desestimar la petición de D. Fernando Daneto Cotoner interesando montar en los Km. 3 y 4 de la Carretera de Palma a Puiggruent una fábrica de Cemento Portland, según memoria descriptiva, planos, situación y emplazamiento de la misma.

Se fundamenta la desestimación, en el informe emitido por la Junta Municipal de Sanidad, considerando el emplazamiento inadecuado por la polución del aire que será ocasionado por el vertimiento de polvo y humos, procedentes del funcionamiento de la repetida industria, polución que podía ser perjudicial para la salud pública; y como consecuencia de que el Consejo Provincial de Sanidad, acordó clasificar incómoda la industria de referencia y estimar inadecuado el emplazamiento proyectado."

El Sr. Pereiro considera debe informar el Oficial Letrado Asesor, respecto al permiso que se concedió en su día.

Entra el Sr. Alcalde y ocupa la Presidencia.

El Sr. Llopis manifiesta que habiéndose concedido el permiso para la construcción y que ahora para la industria no se concede, pudiera a su juicio, acarrear responsabilidades.

Pide que pase a informe respecto a las responsabilidades que puedan caer para los que voten.

El Sr. Pereiro hace historia sobre el acuerdo inicial y recuerda que se forzó el trámite y se aprobó. Insiste sobre la conveniencia de que se produzca un informe del Letrado Asesor o de la Secretaria.

El Sr. Jorau, considera juiciosa la postura del Sr. Pereiro y estima que en el informe de la Secretaria o del Letrado Asesor debería tenerse



en cuenta los antecedentes y consecuencias.

Entra en el salón el Sr. Varra.

Se acuerda que el dictamen vuelva a la Comisión de Procedencia para que recabe los informes que crea oportunos, teniendo en cuenta los antecedentes, a este dictamen, especialmente el permiso otorgado por el Ayuntamiento y la repercusión que la aprobación de este dictamen pueda tener en relación con el acuerdo anterior sobre este asunto.

11

Seguidamente se acuerda:

acuerda llevar a efecto  
dotación agua al Ce-  
menterio.

Primero: llevar a efecto el proyecto examinado a dotar de agua al Cementerio, redactado por el Ingeniero Municipal, cuyo presupuesto total es de 65.161'36 pesetas, que se desglosan 63.024'03 pesetas, como principal de la obra y 2.137'33 pesetas, por honorarios de dirección y proyección.

Segundo: Que a tenor de lo previsto en el apartado f) del artº 311 de la Ley de Régimen local y el Artº 17 y 41 en su apartado 6º, del Reglamento de Contratación, se encargue la ejecución de la obra a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado (E.M.A.Y.A.) imponiéndole la condición - expuesta por la Diputación, de dejar los terrenos en las mismas condiciones que presentan actualmente.

Tercero: Que dicho gasto se satisfaga con cargo al Cap. II, Artº II, Concepto 3 H del vigente presupuesto de gastos.

12

conceden traspasos  
entre venta M. Olivar.

Acto seguido se acuerda autorizar los siguientes traspasos de Puestos de venta en el Mercado del Olivar:

El Puesto nº 07/14, a nombre de D. Pablo Gomila Blado, pasa a nombre de D. Bartolomé Estrades Mas.

El Puesto nº 11/36, a nombre de D<sup>ña</sup> Magdalena Salvá Borregosa, pasa a nombre de D. Miguel Mora Mesquida.

El Puesto nº 21/45, a nombre de D<sup>ña</sup> Catalina Canudas Vidal, pasa a nombre de D<sup>ña</sup> Juana Cifre Pons.

El Puesto nº 10/35, a nombre de D. Bernardo Cuat Visconti, pasa a nombre de D. Antonio Blado Simó.

El Puesto nº 13/33, a nombre de D. Jaime Muntaner Nadal, pasa a nombre de las Hermanas Francisca y Rosa Gonzales Navarro.

El Puesto nº 21/30, a nombre de Miguel Rigo Vallbona, pasa a nombre de D<sup>ña</sup> Magdalena Ramis Vauvell.

El Puesto nº 12/17, a nombre de D<sup>ña</sup> Catalina Garcia Fiol, pasa a nombre de D. Jaime Plomer Habres y D<sup>ña</sup> Margarita Fornés Maloutra.

El Puesto n.º 05/30, 05/32, 05/34 y 05/36, a nombre de D. Salvador Pina Aguiló, pasa a nombre de D. Enrique Pascual González y Sra. Ana Cadena Arce.

El Puesto n.º 11/53, a nombre de Sra. Margarita Perpina Calafell, pasa a nombre de D. Antonio Picornell Picornell.

El Puesto n.º 10/51, a nombre de Sra. Francisca Cortes Fortesa, pasa a nombre de Sra. Margarita Picornell Cunill.

Los nuevos concesionarios se subrogan en todos los derechos y obligaciones del primer adjudicatario, y deben legalizar la fianza que previene el Art.º 13 del Reglamento de Mercados, así como satisfacer el 50% de los derechos de concesión establecidos en la Ordenanza de concesión.

13

Se acuerda quede sobre la Mesa dictamen autorizando edición "Directorio-Guía"

Seguidamente, se da lectura a un dictamen de la Sección de Estadística, Transportes y Circulación, proponiendo que se autorice la edición de un "Directorio-Guía", admitiéndose un donativo para el Montepío de Funcionarios.

Sr. Gavarró: se dijo que esta aportación era con destino a la Policía Municipal y esta no tiene Montepío especial. Pide quede sobre la Mesa por si pudieran presentarse enmendadas o pedir al interesado el destino que pensaba dar.

Se acuerda quede sobre la Mesa.

14

Se aprueban cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar la relación de cuentas que se inserta a continuación:

Urbanismo: Una de Gas y Electricidad, ampliación red alumbrado de San Español 78.265,-; - Una de Electricidad Española, por instalación de 43 puntos de luz en San Español 69.104'53; - Una de Manuel Rivas, por honorarios personal facultativo, factura anterior 6.917'80; - Una de elementos base, por suministro cemento para las obras efectuadas en calles de Cala Mayor y Dámaso Calvet 901,-; - Una de José Vila, por botellas y amoníaco y otros para la lección técnica 326'70; - Otra del mismo por botellas amoníaco 170,-; - Una de suspranta Paluesane, por José Barba y otros para el Negociado 970,-; - Una de Galles Electron, instalación alumbrado público en calles Concepción y Agua, 46.500'15; - Una de Manuel Rivas, por honorarios factura anterior 1772'49; - Una de Electricidad Ibero-Americana, por puntos de luz en calles, faros, sirenas y circulación, 8516'78; Una de Manuel Rivas, por honorarios de la factura anterior 370'29; - Total 213.814'84 pesetas.



Se acuerda declaración de Urgencia.

En este estado, no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes puntos, favorable de todos los señores asistentes al acto.

I Se acuerda Carrozado de varios chasis camión.

Seguidamente se acuerda encargar los trabajos de Carrozado de varios del chasis de camión, matrícula B. 33.588, adquirido por esta misma Corporación con destino al servicio de transporte de Carnes, al industrial D. Antonio Perelló Lalom, con cargo al saldo de cuarenta mil pesetas resultante de la partida 358, Cap. 6º, Artº I, del Presupuesto Ordinario de Gastos para 1959.

II Se concede Gratificación a Dña Margarita Mayans.

Acto seguido, se acuerda conceder una gratificación extraordinaria y por una sola vez sin que pueda tomarse como precedente en casos analogos de 5.000' pesetas a Dña Margarita Mayans Escandell, Vda. del que fue oficial retirado de esta misma Corporación D. Gabriel Fuster. Dicho gasto se cargará al Cap. 3, Artº I, Partida 241 del vigente Presupuesto de Gastos.

III Se aprueba liquidación de obras cerramiento Campo de Deportes Son Mallorca.

Seguidamente se acuerda aprobar la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal D. Bartolomé Vaquer de las obras de cerramiento del Campo Municipal de Deportes de Son Mallorca, que ha realizado por concierto directo el contratista D. José Alcina Ferragut arregladamente al proyecto y presupuesto aprobado por la C.M. Permanente en sesión del 18 de los corrientes cuyas obras ascienden a 78.734'05 pesetas y la remuneración al personal Facultativo 4.005'30 pesetas.

El gasto total de 82.742'35 pesetas, se abonará con cargo al Cap. VI, Artº I, Partida 49, "Para la constitución del Patrimonio Municipal del suelo", del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

IV Se aprueba liquidación de obra recepción provisional de urbanización y pavimentación asfáltica Camino Pitleri.

Acto seguido se acuerda aprobar la liquidación practicada por el Arquitecto Municipal D. Bartolomé Vaquer, sobre las obras de urbanización y pavimentación asfáltica del Camino del Pitleri, (desde la calle Parcelas hasta dicho Caserío), que ha realizado mediante los tramites de subasta pública el contratista D. José Alcina Ferragut, según proyecto y presupuesto aprobado por la C.M. Permanente en sesión de 20 de marzo último y adjudicadas a su favor el 12 de junio siguiente.

El importe de las mismas asciende a 345.940'83 pesetas y los honorarios del personal Facultativo alcanzan a 12.686'37 pesetas, de las cuales han recibido a buena cuenta 207.015'62 y 9.539'27 respectivamente; quedando por tanto un líquido a percibir por el Sr. Alcina

Ferragut de 138.924'21 y por los honorarios técnicos 3.147'10. Satisfaciéndose el gasto total resultante de 142.071'31 pesetas con cargo a la consignación del Cap. VI, Art. I, Partida 45, del vigente Presupuesto Especial de Gastos de Urbanismo.

Se aprueba asimismo el Acta de Recepción Provisional correspondiente a la mencionada rebasta.

### V

Se aprueba pago nominas por gastos Congreso Nacional de Urbanismo.

Acto seguido se acuerda satisfacer el importe de las nominas por gastos de asistencia al I Congreso Nacional de Urbanismo y por gastos complementarios, que importan un total de 16.558'-; y 6.750'- ptas respectivamente, con cargo al Cap. VII, Art. 111, Partida 53, "Para las eventualidades que puedan presentarse durante el ejercicio cuyo gasto autoriza expresamente la Corporación".

### VI

Se aprueba reparación y modificación sistema de carriles para transporte de mercancías en Matadero.

Acto seguido se acuerda aprobar las propuestas que se transcriben a continuación:

Primero: Proceder a la reparación y modificación del sistema de rodaduras de 10 carriles móviles, sobre carril elevado para transporte de rres muertas en el tinglado del Matadero Municipal, que segun propuesta formulado por el Pente Industrial de este Ayuntamiento, importa la cantidad de 31.300'- pesetas.

Segundo: Que dicha obra a tenor de lo previsto en el apartado f) del Art. 311 de la Ley de Regimen Local y art. 17 y 41 apartado 6º, del Reglamento de Contratación, se efectue por concierto directo, facultándose a la Alcaldia para designar el industrial que deba llevar a cabo la mejor.

Tercero: Que dicho gasto se satisfaga con cargo al Cap. 2 Art. 11, Concepto 5, Partida 211 del vigente Presupuesto de Gastos.

### VII

Se acuerda construcción caseta Arbitrios en la Calle Aragón.

Seguidamente se acuerda la construcción de una caseta para el servicio de Arbitrios, en la Calle de Aragón, inmediaciones de las "Virgen de Iluchi", conforme al proyecto y presupuesto formados por el Sr. Arquitecto Municipal jefe, cuyo presupuesto asciende al importe de 49.368'44 pesetas, para cuyo gasto existe consignación adecuada y suficiente en el Cap. 6, art. I, del Presupuesto Municipal Ordinario de gastos del año 1959.

### VIII

Se aprueba cuenta.

Acto seguido se acuerda aprobar una cuenta importante la cantidad de 1402'35 pts. por el suministro de carbon de CoK, para la calefacción de esta Casa Consistorial.

### IX

Se aprueba contratar canti-

Acto seguido se acuerda contratar la cantidad de 32.000'- pesetas para atender a los gastos que ocasionen los actos y demás que lleva





de para atender gastos de adjudicación Premios Ciudad Palma.

consejo la adjudicación de los Premios Ciudad de Palma, con cargo a la asignación del Cap. 2, Art.º 11, partida 194 del vigente Presupuesto de Gastos de esta Exma. Corporación.

X  
se acuerda pago prolongación red agua c/ Bailén

Acto seguido se acuerda aprobar el siguiente dictamen:  
"Exmo. Sr: La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de septiembre ppdo. acordó llevar a cabo, la prolongación de la red de distribución de agua para dotación de este servicio a la calle Bailén de conformidad con el Proyecto que se acompañaba a la correspondiente propuesta.

Realizadas dichas obras, los servicios técnicos de esta Empresa Municipal han procedido a librar la adjunta certificación y liquidación de obra ejecutada la cual se eleva a la cantidad de 47.958'50 ptas, y cuyo pago a esta Empresa, en virtud del citado acuerdo, está previsto en la Partida nº 352 del vigente Presupuesto Municipal de Gastos.

Exponiendo cuanto antecede, esta Jeneencia de Alcaldía, Presidente del Consejo de Administración de esta Empresa Municipal tiene el honor de elevar a V.E. el presente escrito y proponerle acuerde prestar en conformidad a la adjunta certificación de obra, así como el pago a esta Empresa de las justificadas cuarenta y siete mil ochocientas cincuenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos.

No obstante lo transcrito V.E. como de costumbre acordará como siempre, lo que mejor estime oportuno. - Palma de Mallorca 29 de diciembre de 1959. - El Presidente del Consejo de Administración. - Juan Pastor Soler. - Publicado."

XI  
se aprueba liquidación pago prolongación distribución agua de Cañonero Dato.

seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

"Exmo. Sr: La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 del mes de septiembre ppdo. acordó llevar a cabo la instalación de la tubería correspondiente a la prolongación de la red de distribución de agua en la calle de Cañonero Dato, de conformidad con el Proyecto que en la correspondiente propuesta se adjuntaba.

Llevadas a cabo dichas obras de instalación, los servicios técnicos de esta Empresa han procedido a librar la adjunta certificación y liquidación de obra ejecutada la cual se eleva a la cantidad de 20.759'13 pesetas, y cuyo pago está previsto en la Partida 352 del vigente Presupuesto Municipal de Gastos.

Por todo lo expuesto, esta Jeneencia de Alcaldía tiene el honor de ele-

var a V.E. el presente escrito y proponerle la aprobación de la adjunta liquidación así como también el pago a esta Empresa Municipal de las justificadas veinte mil setecientas cincuenta y nueve pesetas con trece céntimos.

Este es el parecer del Teniente de Alcalde que suscribe, no obstante V.E. como siempre acordará lo que mejor estime oportuno. - Palma de Mallorca 29 de Diciembre de 1959. - El Presidente del Consejo de Administración. - Juan Bastre. - Rubricado".

## XII

Se aprueba avance Registro del arbitrio sobre solares sin edificar.

Seguidamente se acuerda aprobar el avance del Registro de inmuebles sujetos al pago del arbitrio sobre solares sin edificar y las estimaciones de superficie y valores de los mismos como también la matrícula de contribuyentes correspondientes al próximo ejercicio de 1960, que comprende dos mil ciento setenta y cinco contribuyentes que con los recargos importa un total de un millón doscientas sesenta y cuatro mil doscientas siete pesetas, cuarenta y siete céntimos (1.264.207'47).

## XIII

Se aprueba pago trabajos confección Padrones y Matriculas a D. Isidro Cortada.

Acto seguido se acuerda aprobar el pago de la suma de diez y nueve mil trescientas cincuenta y tres pesetas por los trabajos realizados a "destajo" al oficial técnico-administrativo D. Isidro Cortada Sureda, consistentes en confección de Padrones y Matriculas por los conceptos de Urbana (Casos y Ensauche), Rústica y Pecuaría, Obras no terminadas y solares sin edificar, realizados en el plazo señalado según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha cuatro del corriente mes."

## XIV

Se acuerda aprobar diversas cuentas.

Seguidamente se acuerdan aprobar las cuentas que se relacionan a continuación:

Servicios de Ingeniería: Una de Manuel Rivas, por remuneración al Personal Facultativo en Iluminación con Español, 220'64; Otra del mismo por, id, id, id en calle Concepción, 551'90; - Otra del mismo, por id, id, id en calle Jabeque, 150'70; - Total 923'24 pesetas.

Depositaria: Por gastos suplidos efectuados durante el mes de diciembre de 1959, suman un total de 10.932'45 pesetas.

Urbanismo: Una de Tomas Darder, por mobiliario para la Sección Agencia de Urbanismo 37.053'; - Una de Carpintería Corró, por estacas madera y peldaños escalera de cuerda 353'; - Una de José Torres Deyá, por 5 juegos carpetas y papeleras Comisión M. Urbanismo 10.000'; - Una de Bartolomé Cardell, por traslado cajón aparatos eléctricos sobre el paramento de un edificio 7097'35; - Una de la Electrica Española, por iluminación eléctrica

2. Español 83.385'35; Una de Manuel Rivas, por honorarios facultativos factura anterior 3741'09; - Una de Manuel Rivas, por honorarios facultativos, por instalación puntos luz en calle 313 y Cardinal Rosell 949'33; - Otra del mismo, por id. id. en viviendas Virgen de Iluch 2320'98; total 147.714'09 ptoctas.

Obras: - Una de D. Jaime Jaume, por leña para la caldera de asfalto, 450;- Una de Antonio Comas Pauellas, por materiales espartería 468;- Una de Antonio Peregrin Navarro, por ocho bidones asfalto 4300;- Una de Hijos de Juan Perras, por baldosas para construcción y reparación aceras 2500;- Una de Talleres Campiess, por reparación camioneta 424;- Una del Garage Municipal, reparar y dotar de herramientas a la Camioneta 1251;- Otra del mismo, por cabina nueva modelo 1400, prefabricada, metálica para el Camión de Obras 18.750;- Una de Manufacturas Metalúrgicas Itálica por reparación Apisonadora 1915;- Una de suministros Frau, por materiales Apisonadora 114'25; - Otra del mismo, por una pastilla pasta para correa apisonadora 18'35; Otra del mismo por seis espuestas goma 277'50; - Una de D. Miquel Nadal Comas, por materiales para reparación camión obras 1132'55; Otra del mismo, por idem, idem, idem 67'70; - Otra del mismo, por idem, idem idem, 43'45; - Una de D. Pedro Faberner, por dos masas especiales para picar piedra y otros 2.809'40; - Otra del mismo, por servicios de transporte en octubre y noviembre 24.786;- Una de 1<sup>da</sup> de Antonio Serra, por aserrar madera procedentes de la Cia Pública 630;- Una de Antonio Far, por suministros de materiales de construcción en octubre y noviembre 3.026'50; - Una de Salvador Virals, por suministro de tres "monos" y un peto, 555;- total 63.418'70 ptas.

Estadística: Una de Eléctrica Moderna, por reparación Camión Escalera, 513'60; Otra del mismo, por idem, camiones Hispano y de diumpiera 3009'35 Una del Servicio Mecánico del Automóvil, por Reparación Ford 310'50; - Una de Jaime Guardiola, reparación Ford s. diumpiera, 3385'35; - Otra del mismo por reparación Ford 2055'90; - Otra del mismo, por idem Ford 612;- Una de Talleres Darder, reparación Citroen 1623;- Otra del mismo, por idem, idem, Peugeot 141'10; - Otra del mismo, por idem, idem Seat, 282'85; Otra del mismo, por idem, idem Peugeot 282'80; - Una de Garage Municipal, por reparaciones en Camión S.S. 2371, 1093;- - Una de Eléctrica Española, por conservación señales tráfico en fibre, 5682'05; - Una de Carpintería Corró, por carteleras fijación Bando Alcaldía 4495;- - Una de Pedro Raus, por uniformes Brigada Señalización tráfico 3.200; - Una de Gabriel Coll, reparación discos circulación 743;- - Otra del mismo, por idem, idem, idem, 343;- Cinco unidades de Motavis, por reparaciones motocicletas Policía Municipal 11.180;- -



Total 37.953'30 pesetas.

Cultura: Una de Martina Pascual, 1.509'85; Una de Jaime Martorell Vidal (Castillo Bellver) 1.161'; - Una de Antonio Valls, por arreglo servicios Escuelas Nacionales, 2541'; - Dos cuentas de Guillermo Legui, por colocación estufas y arreglo porterías Balon Cesto. 1177'; - Cuatro cuentas de Atlante, por 600 ejemplares de diferentes textos 38.000'; - Dos cuentas de Antonio Comas, por material diverso carpentería 1.741'; - Cuatro cuentas de Eléctrica Moderna, por diferentes materiales eléctricos 2.107'10; - Dos cuentas de Juan Jaime, por arreglo y suministro de mesas y sillas Escuelas Nacionales. 34.625'; - Una de Pedro Reus, por dos camisas 380'; - Una de Ferrnimo Juan, por fotografías y copias 735'; - Dos cuentas de Jaime Mas, por 2.006 macetas varias 4.740'; - Una de Luis Ripoll, por 2 ejemplares M. Agrícola 230'; - Una de libros Mallorca, por 200 lbs Condensat 3.200'; - Una de Decoraciones Quint, por 25 ejemplares libro Anglada Camarasa 6.750'; - Una de Jose Vila Coll, por acuarelas y otros 988'90; - Una de Maqui Roig, por mares Escuela Arenal 11.238'; - Una de Joaquín Romaguera, por trabajos de conservación Escuelas 15.985'; - Una de Antonio Far, por cemento Escuela Arenal 500'; - Una de Juan Isern, por machos, caveces, regaderas y tijeras 2.346'; - Una de EMAYA, por arreglo contador Escuela Ob. Berenguera de P. 95'30; - Una de Industrias Monserrat, por demontar e instalar rejilla en Pista 8.423'; - Una de Rafael Balon, por 25 l. Pintores Mallorquines 25.000'; - Una de Reportajes Castell, por fotografías 2625'; - Una de EDA, por cinta perisiana y colocación 944'35; - Una de Mateo Barceló, por 3 palas y un rollo alambre 168'95; - Una de MACAYA, por 5 libros VOLCK y otros 1417'94; - Una de libros Ereso, libros Biblioteca, 820'; - Una de libros Mallorca, por idem, idem, idem 3.150'; - Una de Martina Pascual, idem, idem, idem 1048'45; - Una de Papeles S. Ormadanos, por dos inscripciones semestrales, 1700'; - Una de Editorial Sabor S.A. por varias obras Biblioteca 535'50; - Una de Crédito Internacional, por idem, idem idem 1610'; - Una de librería J. Tous, por varias revistas idem, 1113'; - Otra del mismo, por un tomo legislación R. local 275'; Total. 156.370'34 pts

Gobierno y Policía: Una de Eléctrica Moderna, reparación alumbrado Heros de Manacor 27.195'20; - Una de Sebastian Font, mangos pala, 500'; - Dos de Juan Isern Quetglas, materiales diversos, 747'; - Una de Cristalería Balear, por vidrios 159'10; - Una de Jaime Gordiola, arreglo ejes carreta 1.070'; - Una de Juan Isern Quetglas, reparación cubos basura 2.100'; - Una de Francisco Balleras, mantas Dpt. Corrección 321'; - Una de Salvador Virials Mercadal, uniformes Brigada



limpieza 29.952'-; - Nueve cuentas de Gas y Electricidad S.H. alumbrado escuelas M. Olivar, F.M. Edificios, Escuelas, Est. Sanitarias, M. Olivar, y gas escuela Magisterio, casa Socorro, alumbrado edificios en Nobre, 60.424'95; - Una de Compañía Nacional de España 12.70'-; - Una de Jose Palmer Palmer, mantenimiento Stop 1427'50; - Una de Electofil S.H. Lamparas M.L. H3.814'10; - Una de Jose Buades, lamparas 15.563'20; - Una de ARCA intasol 1050'-; - Cuatro de Electrica Moderna, arreglos varios 2.147'65; - Una de Francisco Vives Bellaflo, herrajes caballos y materiales 1916'-; - Una de rota de Automóvil Terra Ferrasa, trabajos sinfin 4.060'-; - Tres cuentas de suministros Fran, por botas y reparaciones idem 4.156'50; - Una de Electrica, Cala Guala, 11.123'28; - Una de Miguel Nadal Comas, elementos varios Land-Rover 11.110'65; - Una de Pedro Reus, monos personal calefaccion y vestuario choferes Alcaldia 20.473'71; - Una de Espejo Mallorquin, una cristalina 590'50; - Una de Gabriel Jordiola Cabot, por arreglo camioneta Ford 2.100'-; Total 288.096'44 pesetas.

Ceremonial: Una de Muebles Antonio Plas, por un armario y estantes para la junta Municipal del Curso Electoral de Palma 4.514'-; - Una de Imprenta Muntaner, libro resoluciones Ilust. Sr. Alcalde, y otros 958'-; - Una de Socorria Reus, por un lazo bandera, 180'-; Total 5.652'- pesetas.

Viviendas: Una de Jose Torres Deyá, por jarrones alabastro y flores Plex 1790'-; - Una de D. Pedro Reus, por la reforma del pabellón del balon de actos de la Casa Consistorial 15.495'-; - Una de D<sup>ña</sup> Maria Aguiló, por arreglos varios en diferentes negociados 525'-; - Total 17.810'- pesetas.

Material: Una de dibrenia J. Fou, por un código de circulación 22'-; - Una del mismo, por un ejemplar del Derecho Español de Circulación 350'-; - Total 372'- pesetas.

Fomento: Una de Ceceria Picornell, cera difuntos 660'-; - Una de Armando Suarez, suministros laboratorio 1.083'-; - Una de idem, idem, por idem 1378'80; - Una del Tribunal Tutelar Menores Alicante 46'-; - Una de José Torres, pastillas jabon 210'-; - Una de Justo Salvador, Inspecciones, 150'-; - Otra del mismo, por idem, 500'-; - Dos de D. Juan Valeusuela, por inspecciones 350'-; - Una de Pedro R. Faberner, por servicios Cementerio 200'-; - Una de Armando Suarez, ranas para laboratorio 90'-; - Una de Jose Calvo, trabajos carpinteria laboratorio 978'-; - Una de Maria Aguiló, trabajos lampisteria laboratorio 100'-; - Una de José Vila, revelado radiografias 117'-; - Una de Maria Aguiló, arreglo lampisteria C. Socorro 229'-; - Una de Antonio Comas, espuertas para cementerio 22'-; - Una de Miguel Aguiló, cuerda, escobas etc. cementerio 947'-; - Una de Dn. José Ilobet, cistoscopia 300'-;

Una de Maria Aguilo, arreglo Urinario Muralla 133;- Otra del mismo, por idem, idem 54;- Una de Alfonso Miró, suministro Casa Socorro 1397'50; Una de Jose Vila, revelado radiografias 1441'15;- Una de instalaciones F.I.R.S.A. plate ducha. Casa Socorro 499;- Una de Installecimientos LUX-SAN, 370'10;- Una del Dr. Valdes, asistencia accidente trabajo B. Colon 280;- Una de dibeira J. Bouz, legislacion Regimen local 275;- Una de salvador Vinals, 2 bats Practicante 350;- Una de Colegio Of. Farmaceuticos, recetas funcionarios Octubre 99.582'83;- Una de Juan Valerauela, por inspecciones 100;- Dos de D. Justo Salvador, por inspecciones 350;- Dos de Antonia Ramon, material Casa Socorro, 11.367'90;- Una de Maria Aguilo, arreglo urinario Pl. España, 30;- Total 123.663'26 pesetas.

Abastos: Dos cuentas de Casa Hernandez, por pintar persianas del Mercado Olivar, 195.500;- Dos de Juan Ribas Gubern, reparaciones montacargas M. Olivar 11.724;- Una de imprenta Min, por material escritorio, 309;- Dos de Electrica Moderna, por reparaciones en Matadero, 943'50;- Dos de id, id, por id en M. Olivar 6.195'95;- Una de Bn<sup>e</sup> Balaguer, por obras en M. Olivar 39.725'54; Por remuneracion personal Facultativo, factura anterior 1684;- Dos cuentas de Maria Aguilo, por cristales para el Matadero 3.334'85; Una de idem, por reparacion de una cana en M. Pedro Juan, 120;- Una de Antonio Babiloni, por reparacion carrito Banura M. S<sup>ta</sup> Catalina 142'40;- Una de Antonio Comas, material vario para Matadero 373;- Dos de Casa Cabot, reparaciones en M. Olivar en Septiembre y Octubre, 4351'75;- Una de Jaime Pal, por 800kg leña para Matadero 480;- Una de Sebastian Roig, por 2260 kg leña horno crematorio Matadero 4956;- Una de Bartolome Quetzilas, por 12980 kg id id, id 7794;- Una de Sebastian Roig, por 3.020 kg, idem, idem 1813;- Una de Juan Font, por cepillar maderas y otros para M. Olivar 796;- Dos cuentas de Antonio Far, por materiales para M. Olivar 73080;- Una de idem, por idem Matadero, 457'59;- Dos de la Electrica Moderna, por reparaciones y reposiciones en M. Olivar en Agosto y Septiembre 5213'09;- Una de Juan Bern, por material diverso para Mercado S<sup>ta</sup> Catalina 177'70 Una de Rafael Roca, por seis lamparas para triquinoscopio del Matadero 295'50;- Una de Jose Casanovas, por material carpinteria para el M. Olivar 1210'56; Total 288.216'14 pesetas.

Secretaria: Dos cuentas de imprenta Jose Bouz, por suministro de obras consulta, total 210;- pesetas.



Rentas y exacciones: Una de la Ultima Hora, anuncio subasta villas en los paseos 1716'; - Una de Antonio Perello, reparacion camion Ford Matadero 116'; - Una de Casa Malandra, maquina Sumar DIXI n.º 39113/306020, 19150'; - Una de Administradores Fran, 6 pares botas agua Personal Matadero 618'; - Una de Antonio Clar, por varios muebles 8.076'; Total 36.335' pesetas.

Por la Secretaria se hace constar que la ausencia de los señores que han dejado de asistir al acto, no consta haya sido excusada.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y cuarenta y cinco minutos levanta la sesion de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

Jaboa

L. Moragas

Fra. Badell

El Interventor

El Secretario,

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia seis de enero de mil novecientos sesenta, me constituyo en el salon de sesiones de